

## RELATORÍA DE LA MESA DE SALUD MENTAL

16 DE FEBRERO DE 2015

A la reunión asistieron las siguientes personas: Carlos Mauricio González Posada (IUEF-UdeA), Sandra Milena Alvarán López (FNSP-UdeA), Ilder Tangarife (Unidad de reparación colectiva), June Atxa Estalayo (Cruz Roja colombiana), Eliana María Hernández (UdeA), Beatriz Elena Londoño (FNSP-UdeA), Carlos Cassiani (Universidad de Cartagena), María Carolina Carmona González (UdeA), Jorge Hurtado García (Presencia colombo-suiza) y Eugenio Paniagua Suárez (FNSP-UdeA).

Beatriz Elena Londoño, estudiante de la maestría en Salud Pública presenta la ponencia, EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA en la cual se da una visión del problema y se enlaza con la salud pública y la salud mental porque es un problema que afecta al individuo y al colectivo pero en el cual se debe tomar en cuenta a la familia como núcleo social del problema o de la solución. Se debe tener en cuenta que la familia ha evolucionado en su tipología y la presencia de ambos padres conviviendo con los hijos se da en una de dos familias pero la otra mitad de las familias tiene una conformación diferente. Parece que la figura de ley está en decadencia en las familias por la decadencia de la presencia del padre. La mayoría de las intervenciones se piensan como si los padres y los hijos vivieran juntos.

A los consumidores de Sustancias Psicoactivas (SPA) se les ha perseguido y en algunas ciudades colombianas se han constituido grupos de “limpieza social” para atacarlos. El consumo de SPA en una persona refleja un problema que la sociedad debe resolver pero en el caso colombiano, la legislación no visibiliza el problema y las EPS no asumen la atención de la población consumidora.

Se ha avanzado en diseñar un plan nacional para intervenir el problema de las drogas pero siguen las estrategias punitivas. La investigación en reducción del daño que se ha adelantado en otros países ayuda a plantear políticas públicas de mitigación aunque en Colombia, estamos en una política prohibicionista. Las estrategias de mitigación se han utilizado en Bogotá y en Pereira pero algunos sectores sociales ofrecen resistencia. Al interior de la Universidad de Antioquia se pensó en una estrategia de mitigación para los estudiantes adictos pero el marco legal restringe cualquier acción en ese sentido.

**Se cita a una nueva reunión de la mesa, el 1 de junio de 2015 a las 4 p.m. en el aula 404 de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia para escuchar la ponencia de la profesora Sandra Milena Alvarán López, “afectaciones en la salud mental de víctimas de violencia sociopolítica.**